

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



JUEVES
15 DE ENERO DE 2026
Año 23 No. 8063

ad
QUERÉTARO



#Obras

**DEMUELEN OBRAS
NEGRAS POR EL TREN**

Debido al derecho de vía para el tren México-Querétaro, han sido retiradas construcciones. **PÁG. 15**



#Derechos

**FOMENTAN IGUALDAD
SUSTANTIVA**

El cabildo aprobó el programa de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en la Administración. **PÁG. 15**



IMPULSA CABRERA ORDENAMIENTO URBANO

El alcalde de San Juan del Río destacó que el municipio se encuentra en un punto en el que se requiere fortalecer la planificación territorial. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA



Viviendas están dentro del derecho de vía. CUARTOSCURO

EN ZONA VIVE ORIENTE

Demuelen casas en obra negra por el tren

Jena Guzmán

Debido al desarrollo del tren México-Querétaro, instancias federales llevan a cabo la eliminación de construcciones ubicadas dentro del derecho de vía ferroviario, principalmente en la zona oriente de San Juan del Río, así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio, Edith Álvarez Flores.

La secretaria explicó que estas acciones se originaron a partir de señalamientos canalizados por la Fiscalía General de la República, la cual le solicitó a la Administración mu-

nicipal su apoyo para revisar la situación jurídica de inmuebles localizados en la franja federal destinada a la ampliación de la vía del tren.

Las inspecciones permitieron constatar que las edificaciones carecían de permisos de construcción, por lo cual se encontraban fuera de la normatividad, y, como parte de la colaboración interinstitucional, personal de Desarrollo Urbano efectuó aproximadamente 25 verificaciones en campo, utilizando información técnica como coordenadas, registros fotográficos y datos proporcionados por autoridades federales.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'SAN JUAN MEJOR ORDENADO'

Impulsa Cabrera planificación urbana

Jena Guzmán

A través del programa San Juan Mejor Ordenado se dieron a conocer las acciones que ha impulsado el Gobierno municipal de San Juan del Río, en el rubro de desarrollo urbano, con el objetivo de poner un alto al crecimiento desordenado y avanzar hacia un desarrollo planificado.

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia destacó que el municipio atraviesa un momento clave de su historia, luego de décadas de expansión sin planeación adecuada; por ello, dijo que el reto actual es corregir ese rezago y construir, de manera conjunta entre Gobierno, sociedad y medios de comunicación, un municipio más ordenado, sustentable y con servicios completos.

“El San Juan que creció sin orden debe quedar atrás. Hoy hablamos de un San Juan verde, con parques, servicios básicos, calles dignas, espacios seguros y una mejor calidad de vida para todas y todos”, expresó el alcalde, al señalar que el crecimiento urbano debe concentrarse en zonas ya existentes y regularizadas, evitando la expansión irregular.

Uno de los ejes principales del programa es la regularización de asentamientos, que permite brindar certeza jurídica a las familias. En esta materia, el edil informó que, a través de dos programas municipales, 406 familias ya recibieron escrituras, y que durante el presente año se proyecta entregar alrededor de mil más, lo cual representa tranquilidad patrimonial y acceso a mejores condiciones de vida.

Para el alcalde de San Juan del Río, se requiere fortalecer el desarrollo urbano con orden y evitar afectaciones en servicios y obras



Cabrera dijo que buscan la regularización de predios. JENA GUZMÁN

En corto

APRUEBA EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO, EL PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Los integrantes del Ayuntamiento de San Juan del Río aprobaron la creación del Programa Municipal del Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Administración 2024-2027 del Municipio de San Juan del Río. El programa tiene como objetivo promover acciones y políticas públicas transversales durante la Administración municipal 2024-2027, que garanticen la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, asegurando el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia. /Redacción

EL ALCALDE INDICÓ QUE UNO DE LOS RETOS ACTUALES ES FORTALECER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO

LA LLEGADA DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO HA POTENCIADO LA NECESIDAD DE FORTALECER EL ORDEN URBANO

SUSPENDEN PROYECTO

El Gobierno municipal de San Juan del Río determinó detener el proyecto integral de rehabilitación de la avenida Juárez, al no contar actualmente con los recursos financieros necesarios para su ejecución, informó el presidente municipal.

El edil explicó que, si bien se trataba de una iniciativa estratégica para fortalecer la imagen urbana y el valor del Centro Histórico, la Administración local optó por reorientar el presupuesto.